

RAWSON (CH), 01 de marzo de 2013

DICTAMEN Nº 25/13- CF

Ref. : Expediente 32.131/2013 T.C.
Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano
R/ANT CONCURSO DE PRECIOS Nº 25/12 2 VIV. RURALES
DISPERSAS EN LA COMUNIDAD ABORIGEN PASO DE INDIOS
(EXPTTE Nº 2948/10-SIPYSP/IPV)

Señor Presidente:

Recibido el expediente de referencia y analizados los antecedentes obrantes del CONCURSO DE PRECIOS Nº 25/12 2 VIV. RURALES DISPERSAS EN LA COMUNIDAD ABORIGEN PASO DE INDIOS verifico:

En folios 98/99 obra Resolución 2350/12-IPVyDU que otorga aptitud financiera, fijándose un presupuesto de \$ 641.664,36, ordenando se proceda al llamado al Concurso de Precios Nº 25/12 y aprobando el Pliego de condiciones y planos. El artículo 5to prevé la identificación de las partidas en las que se imputará el gasto.-

En folio 146 se incorpora ACTA NUMERO DOS de la Comisión Calificadora y de Preadjudicación que deja constancia de la validez de la única oferta presentada, y en folio 147 ACTA NUMERO TRES por la que la Comisión aconseja en forma unánime preadjudicar el Concurso de Precios Nº 25/12 a VAZQUEZ FARIAS, ABEL SEGUNDO en el monto ofertado de \$ 685.880.15 al mes base junio de 2012.- Se incorpora (folios 151/152) proyecto de resolución por el que se aprueba lo actuado y adjudica el concurso a la oferta aconsejada por la Comisión Calificadora y previendo en el artículo 3ero la correspondiente imputación.-

Concluyo sin observaciones que formular a la continuidad del presente trámite.-

Atentamente

Cr. Fernando OLAGARAY
Tribunal de CUentas